

EXPDTE. Nº: 988/2006 - P.Ley

AUTOR: MARTIN Jorge Nestor, DIETERLE Delia Edit, GONZALEZ Graciela Edit, CUEVAS Viviana Marisel

EXTRACTO: Prorroga desde el vencimiento del plazo dispuesto por la ley nº 4110 y hasta el 30 de junio de 2007, la vigencia de la ley nº 3720 (corte de servicios públicos).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de ASUNTOS SOCIALES, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su SANCION.

SALA DE COMISIONES

LASSALLE MACHADO MILESI CUEVAS DIETERLE GARCIA
GONZALEZ HOLGADO MENDIOROZ PAPE RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis ROMANS SANTIAGO SARTOR TORRES
ACUÑA COSTANZO IUD PERALTA RODRIGUEZ Ademar Jorge

ARRIAGA DI GIACOMO GATTI COLONNA PINAZO LUEIRO
MUENA GRAFFIGNA CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Diciembre de 2006